

23780



123780

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD por veinte años.

A favor de

D. José CLUET TARRAGONA, de nacionalidad española.

Residente en BARCELONA.-Venezuela, 76

p o r :

"ESPEJO RETROVISOR PERFECCIONADO"

123780



La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, conforme a la legislación

5.- vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de un espejo retrovisor perfeccionado para el interior de vehículos.

El objeto motivo del presente registro está estudiado y creado con pleno éxito para ser aplicado en el interior de toda
10.- clase de vehículos, dotado de un nuevo dispositivo antideslumbrante y nueva disposición del prisma óptico, que simplifica de manera definitiva su montaje.

Dicho objeto está llamado a sustituir a los elementos que actualmente se emplean para este fin, los cuales generalmente
15.- exigen para su montaje y sustitución de los elementos averiados, de una serie de manipulaciones entretenidas y costosas.

Consiste el citado objeto en un espejo retrovisor en el que la fijación del espejo y vidrio protector al soporte se realiza por presión sin utilizar tornillos ni pasadores.

20.- Otra de las mejoras consiste en un sistema antideslumbrante en virtud de que al actuar sobre un pulsador o palanca el soporte del espejo se desplaza y con ello el espejo se desenfoca, es decir, que si alguna vez produce deslumbramiento a incidir contra el espejo se actúa sobre el pulsador y entonces se desenfoca,

25.- produciéndose este movimiento sin actuar sobre la superficie posterior del espejo, ya que como se ha dicho anteriormente, se actúa sobre el propio soporte, evitando, por exceso de presión la rotura del cristal.

Otra mejora se refiere a la disposición del prisma óptico,
30.- montado el espejo y cristal protector en ángulo diédrico en una



banda de materia plástica elástica, dotada de los correspondientes canales de alojamiento, la cual se encaja a presión en la embocadura del cuerpo soporte.

35.- Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

40.- En este plano:

La fig. 1ª, representa una sección transversal del conjunto en el que se aprecia la disposición del prisma óptico y el dispositivo de desenfoque.

45.- La fig. 2ª, muestra, en vista frontal, el dispositivo de desenfoque.

50.- Como se desprende de la detenida observación del referido plano, el espejo motivo del presente registro está constituido esencialmente por el soporte (1), de configuración adecuada, cuya embocadura presenta un escalonamiento interior (2), prolongándose hacia el exterior según planos de diferente anchura para permitir alojar a presión una banda cerrada de materia ligeramente elástica (3) cuya sección vertical forma una figura trapecial, dotada de dos canales (4 y 5), de manera que en el lateral más ancho se encuentran más separados, aproximándose por el lateral opuesto más estrecho, con el fin de encajar en los citados canales (4 y 5) el cristal exterior (6) y el espejo interior (7) respectivamente, de manera que entre ambos formen un ángulo diedro agudo, produciendo un prisma óptico refractante. La referida banda (5) está dotada de un reborde exterior (8) que envuelve exteriormente al reborde de la embocadura del soporte (1), quedando perfectamente encajado

55.-

60.-



a presión el conjunto portador del espejo retrovisor.

En el interior del soporte (1) se dispone una placa cóncava (9), fijada por medio de unas pestañas (10) alojadas en unas ranuras adecuadas practicadas en el borde longitudinal más estrecho del soporte y en zona posterior al escalonamiento (2), mientras que el borde opuesto al de las pestañas (10) está dotado de una varilla (11), convenientemente fijada de forma alternativa entre unas pestañas (12) practicadas al efecto, en la zona central de la varilla (11) se acopla un pulsador o palanca (13) que sale al exterior del soporte (1), por la parte posterior del lateral mas ancho, y montada por medio de unos apéndices (14) sobre unas pequeñas embuticiones (15) practicadas en el soporte (1) y que actúan como punto de giro, impidiendo su desplazamiento una acanaladura (16) practicada en su cabeza (17) en forma de punta de flecha, en la que se aloja la varilla (11). Sobre el eje de simetría transversal de la placa cóncava (9) y ligeramente desplazado del centro existe una embutición cilíndrica (18) terminada en forma semiesférica que asoma por la parte posterior del soporte (1) en la que se acopla el brazo (19) de fijación del soporte (1) en sistema de rótula para facilitar la regulación de posición del espejo. Este brazo (19) está dotado de un vástago axial solidario (20) que penetra en el interior de la embutición (18) montando un resorte helicoidal (21) que asienta sobre un pasador (22) dispuesto en el extremo del vástago (20) y sobre el fondo de la embutición (18) teniendo intercalado un casquete esférico (23) a modo de arandela.

Finalmente, debajo de la varilla (11) y a todo lo largo de su longitud tiene dispuesta una banda de materia esponjosa (24) protectora de la superficie interior del soporte (1), ya que en estado de reposo, la tensión del resorte (21) comprime a la plac



(9) contra el interior del referido soporte (1).

Descrita que ha sido la constitución del invento, y supuesto en estado de reposo, según se muestra en la fig. 1ª, al recibir el espejo un rayo luminoso deslumbrante se actúa sobre la palanca 95.- (13) desplazándola hacia la parte posterior del soporte (1) con lo que se vence la resistencia del resorte (21) con lo que el soporte (1) se desplaza girando sobre las pestañas (10) de la placa cóncava (9) tomando la posición (1') por lo que el espejo queda desenfocado evitando el deslumbramiento.

100.-

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª).- "ESPEJO RETROVISOR PERFECCIONADO" que se caracteriza porque la fijación del espejo al chasis o soporte se realiza a presión, quedando formado un prisma óptico refractante, y porque en el interior del soporte tiene dispuesta una placa cóncava fijada a uno de los bordes longitudinales por medio de unas pestañas, mientras que en el borde opuesto se acopla una palanca que asoma al exterior y que facilita el desenfocado del espejo cuando reciba un haz deslumbrante; esta placa está dotada de una embutición cilíndrica, rematada en forma semiesférica, y que sale 105.- por la parte posterior del soporte de manera que exteriormente se acopla el brazo de sustentación en sistema rotular, quedando fijado mediante un vástago axial solidario que se introduce en la embutición montándose un resorte envolvente apoyado sobre un pasador, de manera que merced a su tensión, al actuar sobre la 110.- palanca obliga al soporte a variar su posición, girando sobre las 115.- pestañas de la placa cóncava, desenfocando el espejo.

2ª).- "ESPEJO RETROVISOR PERFECCIONADO" según la anterior reivindicación, que se caracteriza porque el prisma óptico refractante, compuesto por el espejo y un cristal transparente anterior



120.- se montan, formando un ángulo diedro adecuado sobre una banda de materia ligeramente elástica, de perímetro semejante a la embocadura del soporte, y dotado de dos canales convenientemente trazados, en los que se encajan los bordes del espejo y cristal; y porque esta banda semielástica se monta a presión en la embocadura del soporte.

125.- 3ª).- "ESPEJO RETROVISOR PERFECCIONADO" según la primera reivindicación, que se caracteriza porque la placa cóncava dispuesta en el anterior del soporte está dotada en uno de los bordes longitudinales de una serie de pestañas que se alojan en unas ranuras adecuadas practicadas en uno de los bordes longitudinales del soporte en zona posterior al alojamiento de la banda portadora del prisma óptico, mientras que por el borde opuesto está dotado de una varilla longitudinal, convenientemente fijada en cuya zona central se acopla la cabeza de la palanca que sale asomando al exterior del soporte queda montada sobre el mismo mediante unos apéndices laterales que actúan como punto de giro.

4ª).- "ESPEJO RETROVISOR PERFECCIONADO".

La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento cuarenta líneas, incluidas éstas.

Madrid, 8 de Agosto de 1.966.-

ANTONIO ESQUIVA
P.P. 4

123780

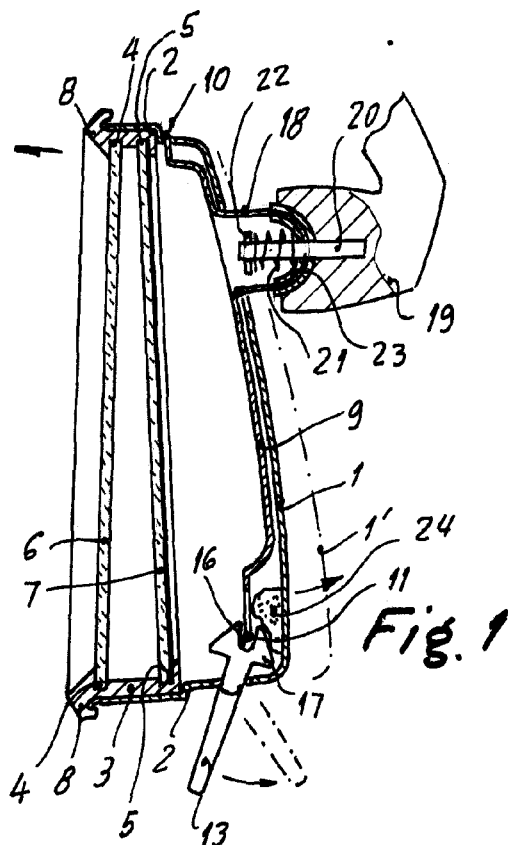


Fig. 1

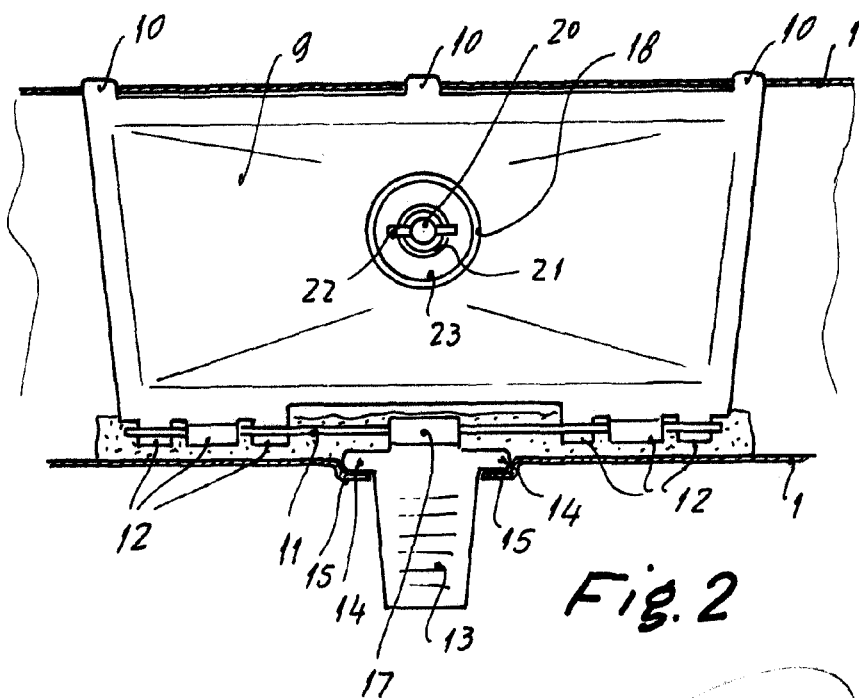


Fig. 2

Madrid, 8 de Agosto de 1966
P.A.

ANTONIO MÉRIVA
E.P.